

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 9 DE MARZO DE 2017, EN EL SALÓN "B" DEL EDIFICIO "G".

Siendo las 10:25 horas del día jueves 9 del mes de marzo de 2017, los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez se reunieron en el salón B del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 13 de diciembre de 2016 y del Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 9 de febrero de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer informe semestral de actividades de la Comisión, relativo al periodo 1 de septiembre de 2016 - al 28 de febrero de 2017.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 3 proyectos de dictamen:

Iniciativa en sentido positivo.

a) Dictamen en conjunto sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Iniciativas en sentido negativo.

b) Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Salud, de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 35 y 77 Bis 3 de la Ley General de Salud, y 89 y 250-A de la Ley del Seguro Social; y adiciona el 31 Ter a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, suscrita por el diputado Cirilo Vázquez Parissi (PRI).

Punto de acuerdo negativo.

c) Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), doctora María de la Luz Domínguez

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Campos, y a la Directora General del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, Yadira Galván Sánchez a realizar una revisión entre los menores de edad que habitan en la “Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas”, dependiente de la Coordinación de Casas Asistenciales de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de verificar su integridad física y emocional, y garantizar el goce de sus derechos humanos, suscrito por la diputada Claudia Sofía Corichi García (MC).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Al inicio de la reunión, el Diputado, Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión y solicitó a la Diputada Secretaria Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, de la Junta Directiva de la Comisión, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 24 firmas por lo que existió quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, con la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Jesús Salvador Valencia Guzmán, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Soledad Sandoval Martínez, Mariana Arámbula Meléndez, María Mercedes Aguilar López, Rafael Hernández Soriano, María Antonia Cárdenas Mariscal, Angélica Reyes Ávila, Claudia Villanueva Huerta, Erika Lorena Arroyo Bello, Daniela de los Santos Torres, Paloma Canales Suarez, Martha Lorena Covarrubias Anaya, Rosa Guadalupe Chavez Acosta, Irma Rebeca López López, Roció Matesanz Santamaria, Ariadna Montiel Reyes, María Verónica Muñoz Parra, Jacqueline Nava Mouett, Ximena Tamariz García, María Luisa Beltrán Reyes, María Concepción Valdés Ramírez y Araceli Guerreño Esquivel.

Una vez declarado el quórum legal, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria dio lectura al Orden de Día, en este acto el Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión, dio cuenta de un oficio que llegó a la Comisión sobre el retiro de la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXI al artículo 13 y se adiciona el Capítulo Vigésimo al Título Segundo, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado José Máximo García López (PAN), por tal motivo se solicitó si era de

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

aprobarse la modificación al orden del día para bajar de la discusión el asunto en comento, el cual fue aprobado en votación económica, en el mismo acto se preguntó si era de aprobarse el orden del día con la modificación planteada, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica, desahogando con ello lo correspondiente al Punto 2 de los asuntos a tratar.

Acto seguido, en desahogo del Punto 3 del Orden Día se solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea en votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Séptima y Octava Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 13 de diciembre de 2016 y 9 de febrero de 2017, para proceder con su votación, las cuales fueron aprobadas de manera unánime.

Para el desahogo del punto 4 del orden del día se solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea en votación económica si se dispensaba la lectura del Tercer informe semestral de actividades de la Comisión, relativo al periodo 1 de septiembre de 2016- al 28 de febrero de 2017, para proceder con su votación, el cual fue aprobado de manera unánime.

En atención al punto 5, por instrucciones de la Presidencia la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Secretaria de la Comisión, presenta los dictámenes contemplados para su discusión y votación, los cuales fueron entregados previamente junto con la convocatoria a la reunión.

A continuación se refiere el resultado de la discusión y votación de los dictámenes contemplados en el orden del día:

Dictámenes en sentido positivo

- Dictamen en conjunto sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentada por el Diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) y de manera indistinta por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Votación: se aprueba con 21 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

Dictámenes en sentido Negativo

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Salud, de la Con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 35 y 77 Bis 3 de la Ley General de Salud, y 89 y 250-A de la Ley del Seguro Social; y adiciona el 31 Ter a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, suscrita por el diputado Cirilo Vázquez Parissi (PRI).

Votación: se aprueba con 21 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

Punto de Acuerdo en sentido negativo.

- Con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), doctora María de la Luz Domínguez Campos, y a la Directora General del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, Yadira Galván Sánchez a realizar una revisión entre los menores de edad que habitan en la “Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas”, dependiente de la Coordinación de Casas Asistenciales de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de verificar su integridad física y emocional, y garantizar el goce de sus derechos humanos, suscrito por la diputada Claudia Sofía Corichi García (MC).Votación: se aprueba con 16 votos a favor, 1 en contra 0 abstenciones.
- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores de los estados y al Jefe de Gobierno de la CDMX, a girar instrucciones precisas a las autoridades encargadas de los centros para el tratamiento interno de menores de edad que infringen la ley penal, con el fin de evitar toda clase de abusos y maltrato físico y psicológico, suscrito por la diputada Guadalupe Hernández Correa (MORENA).

Votación: se aprueba con 20 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

Una vez aprobados los dictámenes, la presidencia informó que se remitirían a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el trámite correspondiente.

Siguiendo con el desahogo del punto 5, Asuntos Generales, El diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD) en el uso de la palabra mencionó que se están estableciendo los canales de comunicación con la Mtra. Laura Barrera Fortoul, la nueva Directora General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que esta comisión tenga una Reunión de Trabajo con ella.

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Se concedió el uso de la palabra a las Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Ximena Tamariz García y Juana Aurora Cavazos Cavazos, mencionaron que es importante reconocer a las áreas encargadas de la realización del 10º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, por el profesionalismo y el excelente desarrollo de los trabajos.

De igual forma se concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz Parra, la cual hizo extensiva la invitación para las y los diputados que estuvieran interesados en asistir de visita a los dormitorios de las niñas y niños menores de tres años que viven con sus madres dentro del Centro Femenil de Readaptación Social "Santa Martha Acatitla", ubicado en la Ciudad de México, misma que se llevaría a cabo el día miércoles 15 de marzo el presente año, partiendo a las 11:00 horas de este Recinto Legislativo.

Agotado el Orden del Día, el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán agradeció a los presentes su asistencia y se dio por concluida la reunión a las once horas con cuarenta minutos del día 9 de marzo de 2017.